CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600098178 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: JULIO- AGOSTO DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN MOMO ESCUELA DE ARTE
NIT:	900.082.727–1
REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.214.997
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 1 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN CIRCO SOCIAL).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($88.916.778) EXCLUIDO DE IVA.
VALOR APORTE DISTRITO:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROSCEINTOS VEINTISEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($84.426.480)
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($4.490.298)
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	14/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio 4600098178 de 2023, se presenta el Segundo Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio**.

La entidad cumple con el avance del proyecto a partir de la conformación de cuatro laboratorios de creación, ubicándolos en las comunas solicitadas comunas 1, 2 y 10 y un (1) Laboratorio base de creación escénica cuyo espacio de realización se ha acordado en la comuna 8 desarrollándose en la uva la imaginación, bajo el marco conceptual que desarrolla el énfasis en circo social. En cumplimiento de los criterios de edades y poblaciones beneficiarias del programa, como parte de los productos entregables dentro del convenio.

El documento **SUB (Sistema Único de Beneficiarios)** Reporta 72 participantes, inscritos al proceso, a la fecha organizados así:

COMUNA, EDADES Y LUGAR	NO. PARTICIPANTES	ARTISTA FORMADOR CELULAR
Comuna 8 Integrantes entre los 6 y 25 años Lugar: UVA de la Imaginación, Villa Hermosa. Cra 40 #61-04	18	David Stiven Cardona Zuluaga Cel: 316 7116242
Comuna 10 Integrantes entre los 23 y 68 años Lugar: Albergue, Prado Centro. Cra 46 #61 62	34	Eliana Melisa Álvarez Álvarez Cel: 300 6325017
Comuna 2 Integrantes entre los 7 y 23 años Lugar: Ed. La Herrera Plazoleta bloques 14, 15 y 16, La Francia. Carrera 48 A #107 BA 09	23	Tatiana García Ortiz Cel: 310 5914527
Comuna 1 Integrantes entre los 7 y 16 años Lugar: APICP, Popular 2, Cra 43 #118 - 26	12	Angélica Osorio Quintero Cel: 323 5014466
TOTAL	**87**	

Teniendo en cuenta el reporte que la entidad entrega en el SUB, la participación en tanto al número de integrantes se encuentra en un estado de cumplimiento con los objetivos de atención a 80 beneficiarios. Según conversaciones con la coordinadora de formación, en el laboratorio comuna 1 y el laboratorio base,

tienen población beneficiaria fluctuante, por lo tanto, se requiere continuar con el proceso de convocatoria constante, para asegurar no bajar el número de participantes.

Esto, como soporte y complemento de la ruta metodológica del componente de formación de los laboratorios de creación del LOTE 1, que dan cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

La entidad cumple con la presentación del informe de gestión por cada uno de los componentes del LOTE por parte de todo el equipo de trabajo, con base en las estrategias técnicas y metodológicas concertadas con el equipo de la secretaría de Cultura Ciudadana, así:

Componente de formación:

Ajustes solicitados a la entrega del primer informe:

Ateniendo a las devoluciones realizadas en el primer informe, la entidad entregó a satisfacción cada uno de los ítems solicitados, haciendo ajustes a los formatos de caracterización, en los diagnósticos realizaron una síntesis de lo que hasta la fecha los y las artistas formadores logran observar.

Aportes complementarios al diagnóstico y a la caracterización:

- **LABORATORIO BASE COMUNA 8 – UVA LA IMAGINACIÓN.**

Se han aplicado 8 encuestas que permiten reconocer que la mayoría de los participantes cuentan con condiciones favorables, detectando bajos niveles de riesgo en sus entornos y gozando de los servicios básicos. Solo una de las participantes tiene diagnóstico de discapacidad y para ella se realizan adaptaciones en el desarrollo de los encuentros. Dado que la población atendida en este laboratorio está ubicada en diferentes barrios y se encuentran en distintos momentos del ciclo de vida, su percepción de riesgos y potencialidades varía, sin embargo, se reconocen factores de orden público como las situaciones de mayor amenaza, aunque al mismo tiempo, la colaboración y unión de la comunidad se convierte en un factor de protección. La composición familiar es variada, teniendo tanto familias nucleares, como monoparentales maternas y familias extensas dentro del grupo, sin observarse una tendencia mayoritaria a una tipología familiar. Los menores de edad están escolarizados y cuentan con redes de apoyo para el cuidado; la mayoría de los adultos que hacen parte de estas familias cuentan con fuentes de ingreso estables, aunque no siempre suficientes para garantizar plenamente todas las necesidades.

- **LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA COMUNA 1 – BARRIO POPULAR 2 – CASA DE LA CULTURA APICP.**

Para este grupo se cuenta con la aplicación de 14 encuestas, teniendo en cuenta que la población ha sido fluctuante y que estos han sido los participantes que han mostrado interés por permanecer en el proceso, aunque la asistencia ha sido uno de los desafíos sobre el cual se continúa trabajando.

La información obtenida permite reconocer que, si bien la mayoría de los participantes cuentan con acceso a los servicios y fuentes de ingresos, estos resultan insuficientes y en algunos casos hace falta internet o energía eléctrica en el hogar. También se identifican factores de riesgo relacionados con el orden público, aunque no manifiestan estar directamente afectados. Las familias se conforman principalmente como familias extensas y monoparentales teniendo algunas nucleares y compuestas. Hasta el momento, de los participantes, solo una se identifica como población afrocolombiana. Se identifica en los diferentes grupos familiares, los menores de edad están escolarizados y no se tiene conocimiento de procesos de restablecimiento de derechos.

- **LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA COMUNA 2 – BARRIO LA FRANCIA**

Este laboratorio hasta el momento cuenta con 13 encuestas, destacando que algunas de ellas se realizaron en visita al domicilio, dadas algunas verbalizaciones de los niños y niñas durante los encuentros. En este sentido se ha encontrado que las familias tienen precariedad en cuanto a su situación económica, especialmente porque los grupos familiares son de más de 4 personas, casi siempre con más de 2 menores de edad y las condiciones de empleo no son favorables, por lo que los recursos no alcanzan para cubrir la totalidad de las necesidades básicas, razón por la que, en algunos casos, no se tiene acceso a internet y a la energía eléctrica. La mayoría de las familias de los participantes son familias nucleares o extensas y algunas monoparentales maternas. Para esta población se identifican familias con riesgo en la seguridad alimentaria, situaciones de pobreza extrema y necesidades de acompañamiento por programas o estrategias distritales que puedan favorecer el desarrollo integral de los miembros del hogar.

En la carpeta reposan un total de 10 encuestas ya que algunos participantes son familiares.

- **LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA COMUNA 10 – ALBERGUE HABITANTES DE CALLE**

Para el caso de este laboratorio; las condiciones de la población permiten mantener el diagnóstico sociodemográfico con las características presentadas en informe previo, el cual muestra las generalidades de acceso a la garantía de derechos básicos de los participantes y la búsqueda de estrategias para garantizar necesidades secundarias gracias a las alianzas con diversos oferentes. Los factores de riesgo son propios de las personas participantes, como lo son sus antecedentes de salud y las condiciones derivadas de haber habitado en calle. Sin embargo, la oferta institucional que se genera desde el albergue se ha convertido en un importante factor de protección, del mismo modo que la participación en el laboratorio desde la propuesta que se lleva en Circo Momo, pues se han empezado a construir sentidos personales y proyectos individuales y colectivos en torno a la creación artística que se viene desarrollando.

3. CARACTERIZACIÓN INICIAL.

En el informe anterior se dio cuenta de los avances de la caracterización y se explicó que sería implementada en el mes de julio luego de la consolidación de los grupos. Para ese primer momento se había avanzado en:

- Reuniones con los líderes y agentes territoriales de cada Laboratorio.
- Diseño del Instrumento de Caracterización inicial.
- Diseño planeaciones para aplicación del instrumento.

En dicho informe no se realizó ninguna devolución respecto a los avances y sólo quedaba pendiente la aplicación de los formatos diseñados para cada uno de los laboratorios.

Las caracterizaciones realizadas se han convertido en mapa y ruta para diseñar las guías pedagógicas y trazar las metas de formación con cada uno de los laboratorios, así mismo, serán nuevamente implementadas como instrumento al cierre del proceso para hacer seguimiento y evaluación del proceso.

Se anexan las caracterizaciones en la carpeta Primer Informe – Caracterizaciones:

https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/movilizacionredpracticasac_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmovilizacionredpracticasac%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FRed%20de%20Creaci%C3%B3n%20Esc%C3%A9nica%2FLOTE%201%20CIRCO%20MOMO%20%2D%20CIRCO%20SOCIAL%2FINFORMES%20CIRCO%20MOMO%2FPRIMER%20INFORME%2FCaracterizaciones

Teniendo presente las anteriores capturas de pantalla, se puede observar que la entidad ha desarrollado un ejercicio de observación consciente y detallado para poder enfocar sus intervenciones formativas y artísticas en la ruta que se le debe dar a este proceso.

Igualmente, se le solicitó a la entidad continuar con el proceso de convocatorias procurando tener una participación de 20 integrantes por cada uno de los 4 laboratorios de creación escénica que acompaña, gestión que se viene desarrollando.

Avances de ejecución con el lote 1, Circo Social, reportados en entrega del segundo informe:

Se puede observar que los procesos formativos y creativos van enfocados según el énfasis Circo Social, a las didácticas del circo y de las artes escénicas en pro de acciones de creación y reflexión que piensan en las subjetividades de quienes participan en el proceso y en las miradas a la sociedad de la que hacen parte y son permeados.

Laboratorio Comuna 1 – BARRIO POPULAR 2 – CASA DE LA CULTURA APICP.

La convocatoria en este grupo continúa con insistencia, entre las estrategias implementadas, se recurrió a docentes de la Institución Educativa Fe y Alegría para que compartieran la información a sus estudiantes; desde el componente de movilización de la Red, se difundió información en varios grupos de conocimiento comunitario; además de retomar las llamadas a los contactos que se tuvieron en la

primera inscripción, se ha logrado consolidar un grupo de 14 niños y niñas, sin embargo, este grupo se encuentra motivado y comprometido con el proceso; tanto es así, que la exploración de sus habilidades les ha llevado a tomar como punto de partida desde ejercicios de ritmo, movimientos, coordinación, entre otros, a desarrollar diferentes experiencias en relación a sus cuerpos en el espacio y el juego con cintas de gimnasia artística; también se han afrontado estrategias para fomentar el autocuidado. Cuando llegan participantes nuevos sirve para retomar el proceso de acuerdos de convivencia.

LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA COMUNA 2 – BARRIO LA FRANCIA.
Para este grupo ha sido primordial retornar a los acuerdos iniciales de escucha activa, participación y respeto; a través del reconocimiento mutuo, se han logrado afianzar muchos lazos, lo que ha permitido también acercarles de manera más efectiva a la exploración y creación de personajes cotidianos, del barrio, reconocidos por sus características estereotipadas dentro del contexto urbano; para este ejercicio fue significativo el hecho de realizar entrevistas a otros habitantes del sector, lo que enriqueció la creación. Se hacen guiños a la exploración del acto teatral desde las máscaras, la danza y el juego con hula, que motivan bastante a los y las participantes, esto exige que se reconozca el espacio y el lugar del cuerpo ocupando dicho espacio.

LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA COMUNA 10 – ALBERGUE HABITANTES DE CALLE.
Este grupo se mantiene y genera expectativas más ambiciosas, cada vez se arriesgan a vivenciar nuevas estrategias, otras técnicas artísticas que les faciliten la interacción en los encuentros. Los grupos femenino y masculino trabajan por separado, pero en ocasiones se juntan para generar motivación unas a otras; el proceso de las mujeres ha sufrido varios cambios y dificultades desde el establecimiento de los acuerdos y el trato que se dan; mientras que el grupo de los hombres es más compacto, les han surgido ideas de experimentación más osadas, entre las cuales aparecen los malabares, la escenificación con títeres, les llama mucho la atención el trabajo desde el teatro, pero por múltiples razones el proceso debe ir más lento, e ir aportando en la expresión corporal; de otro lado también se han explorado estrategias de creación desde la dramaturgia, donde sean ellos y ellas quienes además de escribir sus guiones, establezcan los tiempos, las escenas y la interacciones que estos escritos puedan manifestarse en escena.

LABORATORIO BASE COMUNA 8 – UVA LA IMAGINACIÓN.
Para este periodo el trabajo del laboratorio se generó a partir de la exploración de los malabares y la acrobacia, no sólo desde el tema vivencial sino desde lo

histórico y lo conceptual, logrando una apropiación por parte de los y las participantes que invita a nutrir los números que poco a poco se van construyendo con miras a una muestra final o socialización. Para los logros anteriores, ha sido imprescindible reafirmar constantemente los acuerdos de convivencia, mediar algunas situaciones que la han afectado y motivar la participación a pesar de encontrar adversidades o dificultades en la realización de ejercicios. Dentro del mismo grupo se hacen algunos ajustes para la participación de personas que han expresado claramente no querer realizar pulsadas (acrobacia), así que, respetando esa decisión, se proponen otros retos desde actividades que motivan otros tipos de participación, como es el caso de una participante que dedica varios momentos a la fotografía como actividad, aunque disfruta bastante de los momentos iniciales del encuentro y las actividades con música o expresión corporal.

Finalmente, se observa que las didácticas asumidas, son coherentes con la propuesta metodológica, y se aborda un proceso formativo y creativo que indaga en lo artístico, pero también en valores y emociones como el respeto y amor por el sí mismo, por los otros y por el planeta. Como propuesta desde la coordinación general de la red de creación escénica, se le invita a la entidad a indagar en las perspectivas creativas y formativas que propone un creador y pensador de las artes escénicas Augusto Boal, desde su enfoque teatro aplicado, teatro para no actores.

En el segundo informe se evidencia que se viene cumpliendo con:

- Los encuentros semanales para la atención a cada uno de los laboratorios, y con una intensidad de tres horas cada uno.

- Los y las Artistas formadores, la Coordinadora de formación y la Gestora administrativa, se vinculan de manera constante a los diferentes encuentros y mesas; la profesional Natalia Londoño, quien es la representante legal de la entidad, hace dupla con la coordinadora de formación. Se resalta que en estos encuentros el quipo realizó una articulación con la estrategia Medellín Me Cuida Salud, Código Dorado, una capacitación, acerca de la activación de esta ruta para el cuidado de la salud mental. Para ello, se contó con la visita de una de las profesionales de la estrategia, quien compartió en una charla formativa la información acerca de las situaciones que se atienden a través de la línea amiga y el código dorado, entendiendo esta ruta como una estrategia de respuesta rápida, oportuna, efectiva y continuada a las personas con dificultades en salud mental que necesitan ser atendidas de manera prioritaria a través del acompañamiento de un profesional en psicología y la derivación, en caso de ser necesaria, a psiquiatría o

urgencias. Los artistas formadores recibieron además una cartilla con indicaciones para prestar primeros auxilios psicológicos básicos.





- En cuanto a la compra de insumos o materiales o gastos relacionados, desde el informe técnico no se ha solicitado una información, se propone que esta se entregue en el tercer informe con el estado de compras ya realizadas y las que estén por realizarse para final de la ejecución del proyecto.

Estrategia de resignificación de los territorios:

La entidad presenta bitácoras correspondientes a los 4 laboratorios que acompaña, al respecto se estudia que se está dando el cumplimiento con el compromiso de profundizar en reflexiones desde lo formativo artístico y lo formativo social, además que estas bitácoras estén en perspectivas de profundización desde el énfasis del lote. Se resalta que son Bitácoras con una información detallada, clara y en general con un alto grado de compromiso por parte de los y las artistas formadoras. Veamos como algunas de las narrativas están en clave de lo artístico, social, y escucha a los intereses particulares de las y los integrantes:

En la parte social se reconocen en el grupo varias características: para empezar se exalta la curiosidad impresionante por la inmensidad de posibilidades que tiene el circo y la capacidad de proponer ideas para crear nuevas cosas con lo aprendido, en sus palabras "*Podríamos hacer acrobacia todos los días y siempre vamos a tener algo nuevo por aprender*" (Juan Diego Rodas, 13 años) tanto así que siempre están dispuestos a proponer nuevos retos con las cosas que aprenden, por ejemplo, si saben hacer rollito adelante y parada de manos, se preguntan qué pasaría si estos se juntan, o si saben una pulsada proponen juntarla con alguna acrobacia que sepan para hacerla mejor.

Durante el mes se tuvieron que reforzar los acuerdos de convivencia, buscando una nueva estrategia para tener los acuerdos visibles, en esta propusieron crear *"El VAR de los acuerdos"* debido a que muestran gran interés por el fútbol y querían incluir algo de este deporte en el encuentro, por lo tanto se crearon unas tarjetas que contienen dibujos de los acuerdos y que se usarán en el momento en el que un acuerdo se incumpla y en caso de ser necesario se evaluará la "falta" o situación para escoger en equipo el acto reparador. En este momento se reconoce también el liderazgo de algunos participantes, quienes se apropiaron de la actividad y reunieron las ideas de todos y todas, pudieron mediar para que fuera una estrategia en la que todos y todas tuvieran un aporte, esto también gracias a que hay unos lazos de confianza y empatía mucho más estructurados y los resultados son un trabajo cooperativo exitoso.

Dentro de los ajustes razonables que se realizan para la participación de Manuela Hernández, se establecen una serie de retos fotográficos que ella ejecuta dentro de los encuentros de acrobacia como forma de participación ya que esta técnica no le motiva y la fotografía le permite contar los encuentros desde su perspectiva. Esta

En síntesis, desde la coordinación general de la Red de Creación Escénica, se considera que el componente formativo – artístico, cumple en las condiciones técnicas y metodológicas frente a las premisas establecidas dentro del convenio, para el estado de entregas reportadas en el segundo informe.

Componente Interinstitucional:

La entidad participa de los encuentros interinstitucionales citados desde el grupo base de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales; además ha gestionado espacios de relacionamientos interinstitucionales en cumplimiento de los compromisos establecidos, a partir de las siguientes actividades:

- Asistencia a la Mesa Interinstitucional de la RPAC, realizada el lunes 18 de julio, en la Universidad de Antioquia.
- Asistencia a la Mesa Interinstitucional de Coordinadores de Formación de la RCE, realizada el día 15 de agosto.
- El equipo de trabajo citado asiste a la primera Mesa Interinstitucional de Formación Bimestral, realizada el 11 de septiembre.
- Realiza Reuniones de la Mesa Interna de Planeación y Seguimiento, los días 26 de julio, 9 de agosto y 6 de septiembre.

- La entidad realiza gestión con la Uva la imaginación con el fin de tener un espacio para la realización del laboratorio base, con el tiempo de instalación en este lugar han logrado que la Uva, les permita tener un espacio para guardar materiales didácticos que se usan en el proceso continuo de los encuentros de laboratorios creativos.

Las actas y listados de asistencia están dispuestos en el repositorio One Drive, carpeta NAS de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito y en el informe entregado en medio magnético.

Componente de proyección:

- La entidad avanza en la realización de las acciones de cobertura con las que se comprometió; se han realizado dos coberturas y las otras tres están agendadas para el 23 y 29 de septiembre y el 1 de octubre. Al respecto, la entidad presenta la agenda y diligencia los formatos de planeación de estas. El siguiente link en la carpeta onedrive contiene esta información: AGENDAS Y CONTACTOS RCE 2023.xlsx (sharepoint.com), igualmente la evidencia de estos compromisos se evidencia en el archivo AGENDAS Y CONTACTOS.

- La entidad no ha realizado aún ninguna de las dos circulaciones, el motivo, una de las circulaciones está contemplando hacerse en Santa Barbara Antioquia, pero esto aún se encuentra en gestión. La otra circulación aún no se planea y se espera que sea para el mes de octubre, realizándola con uno de los procesos creativos que se está creando en el marco de los encuentros de laboratorios creativos. Nota: Esta segunda circulación también se está gestionando hacerla en el festival de teatro de Titiribí, festival en el que participó el año pasado la entidad Ziruma con su laboratorio base.

- Los intercambios no se han realizado, pero ya tiene agendados los laboratorios de las comunas 1, 2 y 10 y se está gestionando el correspondiente para el laboratorio base:

- **INTERCAMBIO LABORATORIO BASE COMUNA 8 – RED DE AUDIOVISUALES**

Fecha: 02 de noviembre.

Hora del evento y duración: 5:00pm a 8:00pm (3 horas).

Lugar: Por definir

Se entabló conversación con Paula Mejía, coordinadora de formación aliado Incluyamos y San Cristóbal, Lab, 1 y 2 documental y laboratorio 5 ficción (semillas TEA) pertenecientes a la Red de Audiovisuales, en el encuentro de planeación se pactaron actividades y recursos a utilizar, sin embargo, quedan pendientes asuntos como el lugar en el que se realizará el intercambio.

Se realizará un Carrusel con actividades iniciales que permitan la integración de los y las participantes para luego hacer una subdivisión de grupos e iniciar 4 bases que interactúan con técnicas de ambas redes: Malabares - Clown y acrobacia - Documental – Ficción. Al finalizar el intercambio cada equipo finalizará con un producto creativo que se socializa mientras se comparte un delicioso refrigerio (por definir).

Con este Intercambio se busca compartir los procesos de formación con otras personas participantes de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, que aporten vivencias a los procesos del laboratorio base y enriquezcan sus exploraciones individuales y colectivas.

- **INTERCAMBIO LABORATORIO COMUNA 1 – ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES**

Fecha: 24 de septiembre.

Hora del evento y duración: 10:00am a 1:00pm (3 horas).

Lugar: Teatro Arlequín y los Juglares Manrique Central

Se realizó la gestión a través de Adriana Diosa, coordinadora de formación; con ella, se planeó y se organizó el cronograma que se desarrollará. Los y las participantes del Laboratorio de Circo Momo se desplazarán a la sede de Arlequín donde se desarrollarán por parte de Circo Momo, las actividades planeadas desde el circo, tomándose la calle del frente del teatro y luego Arlequín presentará una obra. Luego, se realizará un conversatorio para que los y las participantes manifiesten sus inquietudes frente a lo vivido. Se compartirá un refrigerio que propiciará un momento de integración y esparcimiento entre los y las participantes.

Con este Intercambio se busca reconocer el trabajo artístico y comunitario de otro aliado de la Red de Creación Escénica, que aporte a los procesos del laboratorio y enriquezca sus exploraciones.

- **INTERCAMBIO LABORATORIO COMUNA 2 – RED DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**

Fecha: 27 de septiembre.

Hora del evento y duración: 3:30PM a 6:30pm (3 horas).

Lugar: Por definir

Se establece conversación con Luis Fernando Bohórquez, coordinador de formación, Corporación Corserba, perteneciente al lote 4 - Prácticas de Exploración en Intervenciones Artísticas Urbanas de la Red de Artes Plásticas y Visuales. El día 12 de septiembre se tendrá reunión virtual para concretar la planeación conjunta.

El objetivo será compartir los procesos de formación con otras personas participantes de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, que aporten vivencias a los procesos del laboratorio base y enriquezcan sus exploraciones individuales y colectivas.

- **INTERCAMBIO LABORATORIO COMUNA 10 –**

Se comienza el análisis interno de las entidades con las que podría realizarse el intercambio 4 donde participará el grupo del Laboratorio COMUNA 10 - ALBERGUE, que por sus características es importante considerar el tipo de actividad y experiencia que se les presentará. Inicialmente se había entablado conversación con Arlequín y los Juglares, pero finalmente ellos desistieron porque ya tenían listos sus intercambios.

Se anexan formatos de planeación en el formato indicado por la Secretaría de Cultura a la carpeta Segundo Informe – Intercambios Circo Momo:

https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/movilizacionredpracticasac_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmovilizacionredpracticasac%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FRed%20de%20Creaci%C3%B3n%20Esc%C3%A9nica%2FLOTE%201%20CIRCO%20MOMO%20%2D%20CIRCO%20SOCIAL%2FINFORMES%20CIRCO%20MOMO%2FSEGUNDO%20INFORME%2FIntercambios%20Circo

Al respecto del intercambio con el laboratorio desarrollado en el albergue de comuna 10, en el encuentro bimestral de formación de formadores, se acordó que se desarrollaría con un recorrido de ciudad que finalizará asistiendo a una obra de teatro en la Casa del Teatro de Medellín (acuerdo entre la coordinadora de formación de Circo Momo, la gestora administrativa de la Casa del teatro y el coordinador general de la Red de creación escénica).

- La muestra final: ésta agenda se solicitará en el tercer informe.

- Agendas intercambios:

					ENCUENTROS DE INTERCAMBIO
	NOMBRE DEL LABORATORIO(S) CON EL QUE REALIZA EL INTERCAMBIO	FECHA	LUGAR	HORA	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO FORMATIVO
LABORATORIO BASE					
(NOMBRE)					
contemporáneo	contemporáneo	24 septiembre	Museo el MAMM	11:00 a 4:00	diferentes a su territorio.
LABORATORIO 1					
(NOMBRE)					
contemporáneo.	base Teatro contemporáneo	24 septiembre	Museo el MAMM	11:00 a 4:00	diferentes a su territorio.
LABORATORIO 2					
(NOMBRE)					
Básico en teatro contemporáneo	juvenil	28 octubre	Casa del Teatro	4:00 a 6:30	diferentes a su territorio.
LABORATORIO 3					
(NOMBRE)					
Creación en teatro contemporáneo	Laboratorio 3. danza comuna 1	13 octubre	Casa del teatro	4:00 a 7:00	Teatro y Biblioteca Gilberto Martínez y un taller realizado por los formadores,se compartirá un refrigerio y la proyección de la obra Circo Gitano del grupo Laboratorio 2 de la red de danza Comuna 10 dentro dela fiesta de teatro infantil Octubre se Viste de Colores. Objetivo: Realizar una visita a un lugar patrimonial de la ciudad donde se integren dos o más laboratorios de la Red de prácticas Artísticas . Compartir sus experiencias como participantes de diferentes disciplinas artísticas, a la vez que transitan por espacios de ciudad diferentes a su territorio.

Componente de Movilización:

La coordinación de formación de Circo Momo ha mantenido una comunicación constante con Carolina Baena del equipo de Movilización. Se han intercambiado correos electrónicos con información de creación de piezas de comunicación, apoyo a convocatorias e invitaciones a actividades de carácter importante con las que se puede generar contenido para redes. A continuación, se detallan las piezas y contenido para redes sociales que se han desarrollado:

- Piezas de convocatoria comunas 1, 2 y 8.
- Apoyo y publicación de convocatorias en redes de la Alcaldía.
- Visita Laboratorio Comuna 10 – Albergue y realización de video publicado 09 de agosto.
- Visita a Laboratorio comuna 2 – La Francia y realización de video publicado 25 de agosto.

Sin embargo, es importante insistir en la necesidad de afianzar el relacionamiento con este componente, lo que permita reforzar las estrategias de visibilización y recibir el direccionamiento pertinente en el uso de imágenes y promoción en redes.

El material entregado de que valida la información de cada uno de los componentes se encuentra dispuesto en el espacio repositorio One Drive, medios magnéticos, en la carpeta NAS y en la plataforma del SIC, de la Secretaría de Cultura del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín, de manera organizada y dispuesta para que el componente de investigación tenga los insumos necesarios.

- **Seguimiento al cumplimiento de los compromisos del asociado establecidas en el convenio:**

COMPROMISOS ASOCIADO: La entidad entregó el informe de avance en la carpeta digital de OneDrive, como soporte para el segundo pago, en cumplimiento de los siguientes compromisos:

1. El equipo de talento humano de la entidad ha participado de las actividades, eventos y demás, que han sido programadas en el desarrollo del convenio, para el periodo: Mesa Interinstitucional RPAC, Mesa Interinstitucional Coordinadores de Formación de la RCE, Mesa Interinstitucional de Formación Bimestral y (6) Mesas Interna de Formación.

2. La entidad relaciona en el informe la planeación de algunas acciones de cobertura, así mismo, dentro del formato AGENDAS Y CONTACTOS diseñado como instrumento de planeación se hace relación de las propuestas en cuanto a experiencias de circulación, encuentros de intercambio y coberturas, en los que se definen fechas, lugares, actores y responsables. **Sin embargo, se considera importante afianzar esta herramienta y alinearla con la información consignada en el informe.**

3. Para el periodo la entidad no reportó ninguna PQRS.

4. De acuerdo con la información evidenciada en el informe financiero y la certificación de Paz y Salvo, la entidad a la fecha cumple con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Así mismo, se demuestra los recursos asignados y contrapartidas destinadas en cumplimiento del convenio.

5. Se presenta el certificado de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL SURA, que acredita el nivel de cumplimiento del 100%, frente a las disposiciones de la Resolución 0312 de 2019.

6. En cuanto al avance en el diligenciamiento del formato de imagen, se presentan avances significativos, el reporte se da en el archivo anexo del onedrive de la RPAC Cuadro seguimiento Formatos uso de imagen.xlsx (sharepoint.com).

De acuerdo con la revisión de compromisos, se considera que la información cumple los requerimientos del convenio, en la que se deja como constancia algunas observaciones que se deben subsanar y considerar para el próximo informe.

COMPROMISOS DEL DISTRITO:

Se realiza capacitación, socialización, acompañamiento y seguimiento al proceso con la entidad asociada, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se han atendido diferentes gestiones y consultas administrativas, suministro de información, formatos y logos del Distrito, se hace verificación del cumplimiento de los compromisos en los pagos de seguridad social y riesgos laborales, tanto en los montos como en la oportunidad de los mismos, se realiza la programación de reuniones como actividades de seguimiento y direccionamiento, entre otras labores, que dan cuenta del cumplimiento de los compromisos contraídos por parte del Distrito.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del asociado:**

Para sustentar el segundo pago correspondiente al 35% del valor el aporte del Distrito: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L ($29.549.268) en el mes, la entidad da cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe:

1. La entidad cumple con presentar el informe por componentes que da cuenta del avance en el desarrollo de los procesos; incluye un marco conceptual, el desarrollo de los laboratorios, presentan las actas de las reuniones, 6 Mesas Internas, 1 Mesa Interinstitucional de la RPAC, 1 Mesa Interinstitucional de Formación Bimestral y 1 Mesa Interna de Coordinación, como encuentros establecidos en el convenio, presentan propuestas de planeación de las acciones de cobertura circulación e intercambios y algunas acciones realizadas con el componente de movilización. **Sin embargo, estos componentes se deben seguir afianzando en el**

transcurrir del proyecto. Para próximo informe se le solicitará reportar fechas y planeación concreta de realización de la muestra final.

2. Los registros de asistencia se presentan el formato respectivo FO – GINF – 014, para cada uno de los laboratorios y encuentros, la entidad las presenta de manera organizada y se le hace la devolución: es importante contar con la firma de cada uno de los y las asistentes.

3. Bitácoras y diarios de campo: La entidad hace entrega de estas y al respecto se reconoce que hay un avance considerable en la manera de diligenciarlas, atendiendo a devoluciones dadas en el primer informe. **Es importante continuar fortaleciendo estas herramientas como instrumentos de registro, memoria del proceso formativo y apoyo al proceso de investigación.**

4. El registro fotográfico anexado al informe da cuenta del proceso desarrollado en cada uno de los laboratorios, es coherente lo que se puede observar en las fotografías con relación a lo narrado en las guías pedagógicas y en las bitácoras

5. Informe financiero de ejecución a la fecha con sus debidos soportes, que fue validado por el apoyo administrativo, de acuerdo con los parámetros propuestos por la supervisión.

6. Se expide certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales firmado por la Representante Legal y revisora fiscal de la entidad.

7. Dentro del proceso de sistematización y registro de la información, el Sistema Único de Beneficiarios (SUB) es entregado, mostrando un reporte de 87 participantes. Información que debe seguir alimentándose en la medida que ingresen nuevos participantes.

8. La información del (SIC) Sistema de Información Cultural, que debe ser diligenciada en plataforma el primer (1) día de cada mes, se evidencia el registro de ´la información hasta el mes de agosto.

Todos estos registros están dispuestos en la carpeta OneDrive como espacio repositorio de los informes y evidencias, y también se anexa en carpeta NAS de la Secretaría de Cultura del Distrito de Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con la revisión de cada uno de los productos dentro de la supervisión del convenio, se considera que el informe cumple los requerimientos para el

segundo desembolso del 35%. **Para el tercer informe, la entidad debe atender a las observaciones y solicitudes de ajuste, en procura de la mejora del proceso.**

- **Porcentaje de ejecución física del convenio:**

Este segundo informe da cuenta de la ejecución y desarrollo de los laboratorios de creación, el relacionamiento con las comunidades, el avance en los diagnósticos, la planeación y el cumplimiento de los compromisos para el periodo, de acuerdo con los estudios previos y el plan de desembolso. En este sentido, la entidad CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN ha hecho entrega de los productos correspondientes al segundo desembolso, lo que equivale en suma al 55% de la ejecución del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado en el marco del Plan de Desarrollo:**

El proyecto de la Red de danzas está enmarcado en la gestión de la Subsecretaría de Arte y Cultura. Este, está inscrito en la Línea estratégica 2 del Plan de Desarrollo Medellín Futuro: Transformación, Educativa y Cultural, en el componente: Cultura, Arte, y Memoria del cual da cuenta el programa: Medellín vive las artes y la cultura.

Con la ejecución de este contrato se aporta al indicador del Plan Indicativo y del Plan de Desarrollo con una intención de incidencia en 80 participantes.

A la fecha de ejecución del convenio tiene incidencia con 87 participantes inscritos con una proyección creciente durante su ejecución de los 80 que deben tener en los 4 laboratorios adjudicados. Esto les permite acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas en los equipamientos y los diferentes territorios a los formadores y a los mismos grupos.

- **Reporte Retenciones en el convenio Nº4600098178 de 2023:**

Realizada la consulta en la plataforma SAP y no se reportan retenciones aplicadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio	64063004	122.600	156.900	10.300	289.800
Junio	63718879	145.000	185.600	6.100	359.900
Junio	1055822480	145.000	185.600	12.200	342.800
Junio	1055218287	145.000	185.600	12.200	342.800
Junio	7884022926	145.000	185.600	12.200	366.000
Junio	4600098178	145.000	185.600	12.200	342.800
TOTAL		**847.600**	**1.084.900**	**65.200**	**2.044.100**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Intereses Mora	Total pagado en el periodo
Julio	64845734	216.300	276.900	18.100	-		511.300
Julio	64264983	145.000	185.600	6.100	23.200		359.900
Julio	1056891790	145.000	185.600	12.200	-	5.200	348.000
Julio	1056006621	145.000	185.600	12.200	-		342.800
Julio	7887387399	145.000	185.600	12.200	23.200		366.000
Julio	65100484	145.000	185.600	12.200	-		342.800
TOTAL		**941.300**	**1.204.900**	**73.000**	**46.400**	**5.200**	**2.270.800**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Intereses Mora	Total pagado en el periodo
Agosto	65584835	152.700	195.500	12.800	-		361.000
Agosto	64867914	145.000	185.600	6.100	23.200		359.900
Agosto	1057195706	145.000	185.600	12.200	-		342.800
Agosto	1056548766	145.000	185.600	12.200	-		342.800
Agosto	7891485184	145.000	185.600	12.200	23.200		366.000
Agosto	65622981	145.000	185.600	12.200	-		342.800
TOTAL		**877.700**	**1.123.500**	**67.700**	**46.400**		**2.115.300**

Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10 de julio de 2023	Hasta los seis (6) meses anteriores	Eliana Sepúlveda Rojas Revisora Fiscal. TP 65459 – T
11 de septiembre de 2023	Hasta los seis (6) meses anteriores	Eliana Sepúlveda Rojas Revisora Fiscal. TP 65459 – T

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**, **esto en cuanto a: N/A**

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato). N/A
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste:** N/A.

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. N/A.
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia). N/A.
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera. N/A.

Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio. N/A

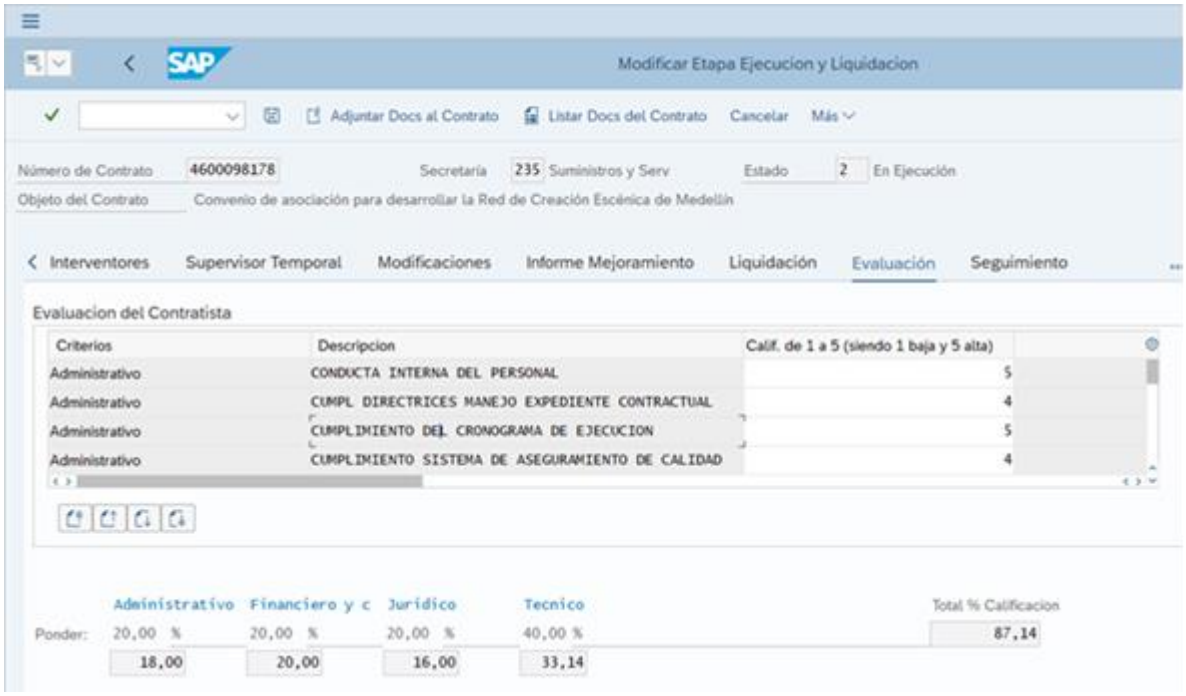
- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.** A la fecha no se han presentado.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.** A la fecha de ejecución del convenio no se ha materializado ninguno de los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos ODISEO.

- **Informe de la gestión realizada de convenio de comodato.** N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.**



Informe sobre si fue auditado el convenio, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. El presente convenio interadministrativo no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090123	71300000	2320202009	200088	4000112992	45013628	4700055116

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055116	A96	24/07/2023	5000709814	$16.885.296

- **Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:**

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098178	4700055116	219	Cultura Ciudadana	20088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$84.426.480	$16.885.296	$67.541.184

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$88.916.778
Aporte Distrito	$84.426.480
Aporte Asociado	$4.490.298
Pagos Realizados (Acumulado)	$16.885.296
Pago autorizado del mes de septiembre	$29.549.268
Porcentaje de ejecución física	55%
Porcentaje de ejecución financiera	20%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) N/A

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) N/A

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) N/A

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N/A

- **Relación de los informes de ejecución de recursos.** N/A

- **Relación de los informes de reintegros financieros.** N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): N/A

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	N/A
Adiciones	N/A
Valor inicial más Adiciones	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A
Pago autorizado del mes de	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA

CONVENIO DE ASOCIACION 4600098178 de 2023 Entre el Distrito de Medellín y CIRCO MOMO

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 1 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN CIRCO SOCIAL).

APORTES DISTRITO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación

Producto: Laboratorios de Creación

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	ACUMULADO	
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 11.800.663	$ 9.310.365					
Egreso 8640 compra de material-Asoalmacenes								$ 436.190			
Egreso 8642 compra de material-Papelería El Pingüino								$ 186.200			
Egreso 8645 compra de material-Aldemar Jose Salazar Giraldo								$ 125.000			
Egreso 8651 compra de material-Asoalmacenes								$ 310.620			
Egreso 8652 compra de material-Artesanías Rosalba								$ 35.600			
Egreso 8655 compra de material-Dollarcity								$ 111.100		$ 1.525.410	
Egreso 8658 compra de material-Aldemar Jose Salazar Giraldo								$ 37.500			
Egreso 8660 compra de material-Dollarcity								$ 67.000			
Egreso 8690 compra de material-Papelería El Pinguino									$ 89.200		
Egreso 8694 compra de material-Aldemar Jose Salazar Giraldo									$ 127.000		
						SUBTOTAL INSUMOS	**9.310.365**	**$ -**	**$ 1.309.210**	**$ 216.200**	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	ACUMULADO
Recurso Humano	Coordinador de Formacion	Persona	1	6	$3.053.162	$ 18.318.972				
Jalil Salas Arango		Egreso 8616-Honorarios Junio Coordinadora de Formación					$ 1.730.125			$ 7.836.449
		Egreso 8676-Honorarios Julio Coordinadora de Formación						$ 3.053.162		
		Egreso 8724-Honorarios agosto Coordinadora de Formación							$ 3.053.162	
		septiembre								
		octubre								
		noviembre								
		diciembre								
SUBTOTAL COORDINADOR DE FORMACION						**18.318.972**	**$ 1.730.125**	**$ 3.053.162**	**$ 3.053.162**	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	ACUMULADO
Servicios Especializados--ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Tres artistas formadores para 3 Laboratorios escénicos, sesiones por laboratorio de tres horas por semana. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y encuentros.	Persona	3	5,5	$1.587.153	$ 26.188.025				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios Especializados--ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Un artista formador para el Laboratorio base, sesiones de tres horas por semana. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y encuentros.	Persona	1	5,5	$1.502.188	$ 8.262.034				
Tatiana García Ortiz		Egreso 8621-Honorarios Junio Artista Formadora Tatiana					$ 793.577			$ 15.659.119
		Egreso 8677-Honorarios Julio Artista Formadora Tatiana García						$ 1.587.153		
		Egreso 8723-Honorarios Agosto Artista Formadora Tatiana García							$ 1.587.153	
		septiembre								
		octubre								
		noviembre								
		diciembre								
Angélica Osorio Quintero		Egreso 8617-Honorarios Junio Artista Formadora Angélica					$ 793.577			
		Egreso 8678-Honorarios Junio Artista Formadora Angélica						$ 1.587.153		
		Egreso 8719-Honorarios Agosto Artista Formadora Angélica Osorio							$ 1.587.153	
		septiembre								
		octubre								
		noviembre								
		diciembre								
Eliana Melisa Álvarez Álvarez		Egreso 8618-Honorarios Junio Artista Formadora Eliana					$ 793.577			
		Egreso 8673-Honorarios Julio Artista Formadora Eliana Álvarez						$ 1.587.153		
		Egreso 8714-Honorarios Agosto Artista Formador Eliana Alvarez							$ 1.587.153	
		septiembre								

	octubre									
	noviembre									
	diciembre									
David Steven Cardona Zuluaga	Egreso 8619-Honorarios Junio Artista Formador David					$ 751.094				
	Egreso 8675-Honorarios Julio Artista Formador David Cardona						$ 1.502.188			
	Egreso 8717-Honorarios Agosto Artista Formador David Cardona							$ 1.502.188		
	septiembre									
	octubre									
	noviembre									
	diciembre									
SUBTOTAL ARTISTAS FORMADORES						**$ 34.450.059**	**$ 3.131.825**	**$ 6.263.647**	**$ 6.263.647**	
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**$ 62.079.396**				
COMPONENTE: Interinstitucional										
Producto:Evento de evaluación final entre lotes										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Evento de evaluación final entre lotes	Evento de evaluación final entre lotes: incluye - Almuerzo y refrigerio - Transporte microbús	Evento	1	1	$ 1.022.250	$ 1.022.250				
SUBTOTAL JORNADA EVALUACION						**1.022.250**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL						**1.022.250**				
COMPONENTE: Proyección										
Producto: Circulación										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

Circulación	Eventos de circulación: incluye: - Transporte tipo bus - Seguro de viaje - Refrigerio para 40 personas: participantes, artistas, facilitadores - Materiales	Evento	2	1	$ 1.662.500	$ 2.325.000				
					SUBTOTAL CIRCULACION	**2.325.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Intercambios	Encuentros de intercambio entre lotes o redes para participante. La salida debe permitir reconocer lugares apartados del mismo barrio donde se oferta el laboratorio. Debe incluir: - Refrigerio para 50 participantes: a cada uno de los y las asistentes (participantes inscritos, artistas formadores e	Evento	2	1	$ 2.031.200	$ 3.062.400				
					SUBTOTAL INTERCAMBIOS	**3.062.400**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

Muestras	Muestras de los laboratorios en eventos o espacios culturales y artísticos, para 20 integrantes. Incluye: - Materiales - Refrigerios para 30 personas (20 participantes del laboratorio escénico y hasta 10 colaboradores en la experiencia) - Transporte microbús	Evento	1	1	$ 3.172.500	$ 3.172.500					
						SUBTOTAL MUESTRAS	**3.172.500**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
						TOTAL COMPONENTE PROYECCION	**8.559.900**				
COMPONENTE: Administrativo											
Producto: Gestor Administrativo											
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**	
Recurso Humano	Gestor Administrativo	Persona	1	6	$ 1.958.720	$ 11.752.320					
Aura Vanessa Flórez Silva		Egreso 8620-Honorarios Junio Gestora Administrativa					$ 1.109.941			$ 5.027.381	
		Egreso 8674-Honorarios Julio Gestora Administrativa						$ 1.958.720			
		Egreso 8718-Honorarios Agosto Gestora Administrativa							$ 1.958.720		
		septiembre									
		octubre									
		noviembre									
		diciembre									
						SUBTOTAL ADMINISTRATIVO	**11.752.320**	**$ 1.109.941**	**$ 1.958.720**	**$ 1.958.720**	
						TOTAL ADMINISTRATIVO	**11.752.320**				
						COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO	**1.012.614**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

SUBTOTAL COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						1.012.614	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL APORTE DEL DISTRITO						**84.426.480**				
APORTES ASOCIADOS										
COMPONENTE: Formación										
Producto: Laboratorios de Creación										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ESPECIE**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 11.800.663	$ 2.490.298				
Certificado Aportes Propios RED2023									$ 2.490.298	$ 2.490.298
					SUBTOTAL INSUMOS	**2.490.298**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.490.298**	
					TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN	**$ 2.490.298**				
COMPONENTE: Proyeccion										
Producto: Circulacion										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ESPECIE**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Circulacion	Eventos de circulación: incluye: - Transporte tipo bus - Seguro de viaje - Refrigerio para 40 personas: participantes, artistas, facilitadores - Materiales	Evento	2	1	$ 1.662.500	$ 1.000.000				
					SUBTOTAL CIRCULACION	**1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ESPECIE**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Intercambios	Encuentros de intercambio entre lotes o redes para participante. La salida debe permitir reconocer lugares apartados del mismo barrio donde se oferta el laboratorio. Debe incluir: - Refrigerio para 50 participantes: a cada uno de los y las asistentes (participantes inscritos, artistas formadores e	Evento	2	1	$ 2.031.200	$ 1.000.000				
SUBTOTAL INTERCAMBIOS						**1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL COMPONENTE PROYECCION						**2.000.000**				
TOTAL APORTE DEL ASOCIADO CIRCO MOMO						**4.490.298**				
TOTAL CONVENIO DE ASOCIACION CIRCO MOMO						**88.916.778**				

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción. Durante el período que comprende este informe no se evidenciaron situaciones que ameritan procedimientos jurídicos, ejecuciones de garantías, ni suspensiones contractuales.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes. En lo transcurrido de la ejecución del convenio, no se ha aplicado caducidad por incumplimiento de compromisos, ni se han aplicado multas, ni sanciones de ninguna clase.

- El servicio para el presente periodo se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

- Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	M-100200501	Cumplimiento	05/06/2023	30/06/2024	14/06/2023	$8.891.677
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	05/06/2023	31/12/2026	14/06/2023	$4.445.838
		Calidad del servicio	05/06/2023	30/06/2024	14/06/2023	$8.891.677

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Cultura Ciudadana y una vez expirado el plazo del convenio, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 20%.

- En el ejercicio de ejecución del convenio no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del primer periodo, por valor de $29.549.268.

Atentamente,



ALBA MIRIAM VERGARA V.
Supervisora

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia